

NOTIFICACION

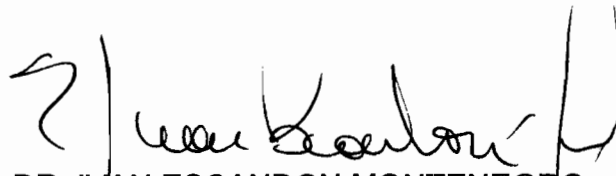
PAGINA WEB

Quito, 26 de junio de 2009

Dentro del recurso contencioso electoral No: 553-2009, propuesto por Jorge Zambrano, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Causa No. 553-2009.- Quito, 26 de junio de 2009, a las 13h00.- De conformidad con el Art. 27 del Reglamento de trámites en el Tribunal Contencioso Electoral, dispongo acumular el expediente No. 553-2009, propuesto por Jorge Orley Zambrano Cedeño, Candidato a Alcalde de Manta, al proceso No. 544-2009, que conoce el señor doctor Jorge Moreno Yanes, debiendo remitirse inmediatamente todo lo actuado. Intervenga el Dr. Iván Escandón, en calidad de Secretario relator de este despacho. Notifíquese y cúmplase. Fdo.) DRA. TANIA ARIAS MANZANO, JUEZA.-
Certifico

Lo que comunico a Ud. para los fines de ley pertinentes.-



DR. IVAN ESCANDON MONTENEGRO
SECRETARIO RELATOR (E)